



CURSO 2019-2020

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN LOS MÁSTERES UNIVERSITARIOS. El RD 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, señala las condiciones de admisión a las enseñanzas de Máster Universitario.

A efectos de garantizar en el ingreso de los estudiantes a los másteres oficiales ofertados por la Universidad de Oviedo el pleno respeto a los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, fijando los plazos y procedimientos de presentación de solicitudes, de adjudicación de plazas y de formalización de la matrícula en las titulaciones de máster universitario que podrán impartirse en el curso 2019-2020. El siguiente procedimiento es de aplicación a quienes deseen iniciar estudios en cualquier máster universitario que se imparta en la Universidad de Oviedo.

1ª Solicitud de Admisión

Deberán realizar la solicitud de admisión en los plazos indicados quienes deseen iniciar estudios en cualquier máster universitario que se oferte en la Universidad de Oviedo para ser impartido en el curso académico 2019-2020. Los requisitos de acceso y admisión a estudios de Máster Universitario son los establecidos en los artículos 16 y 17 del RD 1393/2007 y el RD 861/2010. Los requisitos específicos obran en la página web informativa de cada uno de los Másteres ofertados (<http://www.uniovi.es/estudios/masteres>). Podrán presentar su solicitud todas aquellas personas que cumplan con los requisitos de acceso así como también aquellas que, no habiendo finalizado los estudios que permiten el acceso a los estudios de máster, estén en condiciones de completarlos antes de finalizar el plazo de matrícula en el curso académico 2018-2019 y certificarlo documentalmente. En este caso, para ser admitido se tomará en consideración la nota media de su expediente en la fecha de preinscripción. El candidato podrá realizar la solicitud hasta en tres másteres distintos por orden de prelación en cuyo caso deberá presentar una copia de la solicitud y la documentación aportada por cada uno de los másteres solicitados.

La preinscripción conllevará cumplimentar el formulario de autoservicio habilitado en la dirección web: <https://sies.uniovi.es/preweb/web/preinscripcion/acceso/documento.faces>.

Una vez cumplimentado el formulario web, el solicitante deberá presentar la solicitud de admisión impresa junto con la documentación requerida para cada caso en cualquiera de los registros oficiales de la Universidad de Oviedo en el plazo oficial de preinscripción. También puede remitirse por correo postal certificado dirigiéndola al Sr. Director del Centro Internacional de Postgrado (Plaza de Riego, s/n Universidad de Oviedo, 33003 Oviedo – Asturias), que en su caso la reexpedirá al Centro responsable de gestión (ver Anexo I).

La equivalencia de nota media de estudios universitarios realizados en Centros universitarios extranjeros se efectuará conforme al cálculo y procedimiento previstos en la Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Dirección General de Política Universitaria. A tal efecto se deberán seguir los pasos que se detallan en el Portal del Ministerio de Educación y Formación Profesional donde está disponible toda la información para realizar este trámite:

<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/203615/ficha.html>

De habilitarse más de un plazo de preinscripción, se ofertarán en el siguiente solamente aquellas titulaciones que tengan plazas disponibles.

Un estudiante, podrá cursar dos másteres si, en al menos uno de ellos, existen plazas libres al final del proceso. Para ello, previa solicitud y autorización para simultanear estudios, podrá realizar reserva de plaza en uno de los másteres en los que ha sido admitido debiendo esperar a la finalización de las fases del proceso de preinscripción y reserva de plaza para poder acceder al segundo máster, siempre que existan plazas libres y que se le haya autorizado la simultaneidad.



Quienes estén en posesión de adjudicación de beca o ayuda para cursar un máster universitario en aplicación de convenios internacionales entre Universidades, tendrán preferencia sobre el resto de candidatos que concurran en la misma fase.

2º Publicación de listas de admitidos, excluidos y periodo de reclamaciones

El órgano responsable de cada máster universitario será el encargado de baremar a los candidatos y elaborar las listas provisionales de admitidos, excluidos y en espera. Estas listas se publicarán en la web de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es/estudios/masteres>) y también en la web de cada centro responsable de los estudios.

Los solicitantes podrán presentar reclamaciones a las resoluciones de los órganos responsables ante el Decano / Director del Centro al que se encuentre adscrito el máster, en la fecha señalada para el plazo de preinscripción que se habilite. Las listas definitivas se harán públicas en la web de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es/estudios/masteres>) y en su caso en la web de cada centro responsable de los estudios.

Las solicitudes de admisión recibidas con posterioridad al plazo oficial de preinscripción serán consideradas en los siguientes términos: Si finalizado el procedimiento de reserva de plaza existen vacantes en el respectivo máster podrán ser estimadas favorablemente, por orden de recepción y cumplimiento de los requisitos de acceso.

3º Reserva de plaza

Todo solicitante una vez admitido debe realizar reserva de plaza mediante el pago de un anticipo de matrícula por importe de trescientos euros, habilitándose para ello un periodo específico. La reserva se efectuará online en la dirección web

<https://sies.uniovi.es/preweb/web/preinscripcion/acceso/documento.faces>

Esta reserva de plaza se podrá transferir en el que caso en que finalizado el proceso de matrícula existan plazas libres en el máster universitario que sea de interés. Además, se reembolsará el importe abonado si el máster no se imparte, si se producen causas no imputables al solicitante o si un estudiante no ha finalizado los estudios que le dan acceso al máster universitario. No se podrá transferir a otros cursos académicos o titulaciones que no tengan plaza.

En el caso de no realizar el pago en el plazo establecido, el solicitante perderá su plaza en el máster. Finalizado el primer plazo de reserva de plaza, en aquellos másteres universitarios en los que se disponga de plazas vacantes se publicarán unas listas con la nueva relación de admitidos, respetándose el orden establecido en la lista de espera inicialmente publicada, y el correspondiente plazo para efectuar la reserva de plaza. Estas listas se harán públicas en la web de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es/estudios/masteres>) y también en la web de cada centro responsable de los estudios.

4º Matrícula

En las fechas señaladas al efecto, se procederá a la matrícula que se formalizará a través de la aplicación informática ubicada en la siguiente dirección web

<https://sies.uniovi.es/matweb/web/matricula/general/modalidadMatricula/modalidadMatricula.faces>

En ese momento los estudiantes que hayan sido admitidos sin haber concluido la titulación que permite el acceso a los estudios de máster universitario, deberán acreditar documentalmente haberlos finalizado. Los estudiantes que no formalicen la matrícula en los plazos establecidos, se entenderá que renuncian a la plaza.

Los estudiantes que en el curso 2018-2019 hayan estado realizando sus estudios a través de un convenio de movilidad nacional o internacional y estén pendientes de la entrega de las calificaciones por las universidades de destino, podrán matricularse para el curso 2019-2020, bien de forma condicional dentro del plazo de matrícula, si aún no dispone de los documentos



acreditativos de los resultados de la evaluación, bien de forma definitiva, con posterioridad, en el momento en que se disponga de los documentos acreditativos de los resultados de la evaluación.

5º Solicitud de reconocimiento de créditos

En el mismo plazo establecido para la matrícula en másteres universitarios, se podrá presentar la solicitud de reconocimiento de créditos que se hayan obtenido en enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, o procedentes de actividades académicas o validación de experiencia laboral o profesional.

6º Reserva de 5% de plazas para estudiantes con discapacidad

Se reserva el 5% de plazas ofertadas en cada Máster Universitario para estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de alguna discapacidad, se les ofrecerán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares. A tal efecto, los estudiantes con discapacidad deberán presentar certificado de calificación y reconocimiento del grado de discapacidad expedido por el órgano competente de cada Comunidad Autónoma. En el caso de no cubrirse estas plazas, formarán parte de la oferta general del Máster.

7º Notificaciones

La notificación de los resultados del procedimiento de solicitud de plaza en los sucesivos procesos de adjudicación, a los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realizará, conforme prevé el artículo 45.1.b de la ley citada, mediante la publicación de las listas de admitidos y en espera en los Centros responsables de las titulaciones y en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es/estudios/masteres>) así como en la de los centros responsables de las titulaciones.

8º Calendario de preinscripción y matrícula curso académico 2019-2020

Preinscripción	1 de marzo a 6 de junio de 2019
Publicación listas provisionales	21 de junio de 2019
Reclamaciones	24 a 27 de junio de 2019
Publicación 1º lista definitiva	8 de julio de 2019
Reserva de plaza de la 1ª lista	9 a 15 de julio de 2019
Publicación 2ª lista	22 de julio de 2019
Reserva plaza 2ª lista	23 a 29 de julio de 2019
Matrícula:	6 de agosto a 4 de septiembre de 2019
Plazo extraordinario recomendado de preinscripción y reserva para extranjeros no residentes ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior	1 de marzo a 2 de abril de 2019

9º Habilitación

Se habilita al Vicerrectorado de Organización Académica para que, a la vista del desarrollo del proceso de admisión y matrícula, habilite plazos extraordinarios de preinscripción y matrícula porque no se hayan cubierto todas las plazas en las fases anteriores o porque considere necesario recoger solicitudes en vista a posibles bajas de estudiantes matriculados. Se publicará en los tablones oficiales de los Centros responsables de las titulaciones, así como en las páginas web de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es/estudios/masteres>) y de los Centros citados.



Se habilita al Vicerrectorado de Organización Académica para en aquellos másteres que existan plazas no cubiertas, y su planificación docente lo haga posible, autorizar, previa admisión por la Comisión Académica del Máster respectivo, la matrícula de aquellos alumnos que completen estudios en la convocatoria extraordinaria adelantada del curso 2019-2020. Esta matrícula fuera del plazo oficial de matrícula no conlleva la obligación de recuperar docencia, actividades prácticas o de evaluación, o la adquisición de derechos que debiera haber ejercido en el plazo oficial de matrícula y cuyo plazo o ejercicio haya expirado a la fecha de su matriculación.



Anexo I

Centro responsables de gestión de Máster Universitarios a fecha de aprobación de la normativa de procedimiento de preinscripción y matrícula

Máster Universitario en Abogacía	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Análisis y Gestión de Emergencia y Desastre	Centro Internacional de Postgrado
Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Biotecnología Alimentaria	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Biotecnología Aplicada a la Conservación y Gestión Sostenible de recursos Vegetales*	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Biotecnología del Medio Ambiente y de la Salud	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Ciencias Analíticas y Bioanalíticas	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Conversión de Energía Eléctrica y Sistemas de Potencia	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Cultura Científica y de la Innovación	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Dirección de Proyectos	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Enseñanza Integrada de Lengua Inglesa y Contenidos: Educación Infantil y Primaria	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Español como Lengua Extranjera	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Género y Diversidad	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Historia y Análisis Sociocultural	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Ingeniería Mecatrónica	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Ingeniería Química	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Integridad y Durabilidad de Materiales, Componentes y Estructuras	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Investigación en Neurociencias	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Lengua Española y Lingüística	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Química y Desarrollo Sostenible	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Recursos territoriales y Estrategias de Ordenación	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario en Sistemas de Información y Análisis Contable	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos (Conjunto Internacional) *	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género (Conjunto Internacional)	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería Mecatrónica (Conjunto Internacional)	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia (Conjunto Internacional)	Centro Internacional de Postgrado
Máster Universitario Erasmus Mundus en Enfermería de Urgencias y Cuidados Críticos	Centro Internacional de Postgrado



Master Universitario en Ciencia y Tecnología de los Materiales	Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales
Máster Universitario en Ingeniería de Minas	Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales
Máster Universitario en Ingeniería Web	Escuela de Ingeniería Informática
Máster Universitario en Ingeniería de Automatización e Informática Industrial	Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
Máster Universitario en Ingeniería Energética	Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
Máster Universitario en Ingeniería Informática	Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	Escuela Politécnica de Mieres
Máster Universitario e Geotecnología y Desarrollo de Proyectos SIG	Escuela Politécnica de Mieres
Máster Universitario en Tecnologías Marinas y de Mantenimiento	Escuela Superior de la Marina Civil
Máster Universitario en Náutica y Gestión del Transporte Marítimo	Escuela Superior de la Marina Civil
Máster Universitario en Conservación Marina	Facultad de Biología
Máster Universitario en Análisis de Datos para Inteligencia de Negocios	Facultad de Ciencias
Máster Universitario en Física Avanzada: Partículas, Astrofísica, Nanofísica y Materiales Cuánticos	Facultad de Ciencias
Máster Universitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación	Facultad de Ciencias
Máster Universitario en Protección Jurídica de las Personas y los Grupos Vulnerables	Facultad de Derecho
Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico	Facultad de Economía y Empresa
Máster Universitario en Estudios de Economía Sectorial	Facultad de Economía y Empresa
Máster Universitario en Patrimonio Musical	Facultad de Filosofía y Letras
Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte: Investigación y Gestión	Facultad de Filosofía y Letras
Máster Universitario en Traducción y Estudios Anglohispanicos	Facultad de Filosofía y Letras
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional	Facultad de Formación del Profesorado y Educación
Máster Universitario en Intervención e Investigación Socioeducativa	Facultad de Formación del Profesorado y Educación
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria	Facultad de Formación del Profesorado y Educación
Máster Universitario en Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica	Facultad de Geología
Máster Universitario en Biomedicina y Oncología Molecular	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Máster Universitario en Ortodoncia y Ortopedia Dento Facial	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud